JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2022-00050-00 Auto # 577

Santiago de Cali, siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

CORREGIR el auto No. 435 de fecha 21 de febrero de 2023, en el sentido de indicar que el nombre correcto de la persona a quien se realizó el Informe de valoración de apoyos es **DANIELA RUIZ CAMAYO**, y no como se indicó en el referido auto.

NOTIFÍQUESE

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ